

2025-02-16

Niega Burgueño que haya obra considerada para Zona Industrial de Otay

Autor: Julieta Aragón Domínguez

Género: Nota Informativa

<https://zetatijuana.com/2025/02/niega-burgueno-que-haya-obra-considerada-para-zona-industrial-de-otay/>

Este domingo, el alcalde de Tijuana Ismael Burgueño Ruiz negó que haya alguna obra de pavimentación con concreto hidráulico para la Zona Industrial de Otay, conforme a un proyecto que recibiría financiamiento del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank)

Con un escueto "no traemos" obra ahí, Burgueño Ruiz y el secretario de Gobierno Arnulfo Guerrero León contestaron a ZETA sobre cuándo se presentaría a Cabildo la autorización para ese proyecto, ya que, a decir del presidente de la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay José Luis Contreras Valenzuela, el proyecto está "encaminado", aunque falta tal autorización del cuerpo edilicio.

Fue el miércoles pasado, cuando el dirigente empresarial adelantó que ejecutivos del NADBank visitarán Tijuana a finales de este mes o principios de marzo para dicho proyecto, y expresó su confianza en que la pavimentación con concreto hidráulico en la zona se concrete durante el primer semestre de 2025.

"Ya estamos encaminados a eso. Yo confío mucho en que sí vamos a poder iniciar ya. Este año, estamos hablando de dos o tres meses, estamos hablando de este primer semestre", dijo Contreras Valenzuela, quien señaló que para que eso ocurra nada más falta que apruebe el Cabildo y lo firme el Ayuntamiento y se valide. El proyecto también implica el otorgamiento de una línea de financiamiento para las empresas, destacó.

El proyecto impulsado por AIMO desde la administración municipal anterior contempla una inversión de alrededor de 700 millones de pesos mediante un crédito a pagarse en 15 años, que otorgaría el NADBank. El cual se amortizaría con 30% de la captación del Impuesto Predial de esa zona, según las estimaciones originales de ese organismo empresarial.

En abril de 2024, Contreras Valenzuela consideró que faltó "voluntad política" en el gobierno morenista anterior, encabezado por Montserrat Caballero Ramírez, para concretar el proyecto.

ACUERDO ANTERIOR DE BANCO DE TIRO CON ANOMALÍAS

La aprobación de la declaratoria de imposibilidad para la operación del banco de tiro para el almacenamiento, disposición y confinamiento de residuos de manejo especial -aprobada este 16 de febrero de 2025- implica que el proyecto se licitará, comentó Guerrero Luna.

La administración municipal anterior estableció un acuerdo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para que se diera en comodato un predio en Hacienda las Delicias II, en el este de Tijuana, de 141,860 metros cuadrados; para que los empresarios invirtieran alrededor de 55 millones de pesos con el fin de edificar y operar el banco de tiro, a cambio de entregar al Ayuntamiento una contraprestación del 6% aproximadamente.

Sobre dicho acuerdo, este domingo, Guerrero Luna manifestó que fue "una aprobación que no reunió la mayoría calificada. Está asentado en actas y hay un proceso abierto de las observaciones de la propia administración saliente".

El dictamen pasado no está correlacionado con el nuevo que se acaba de aprobar. "Es un dictamen que

seguramente ellos van a ver cómo a lo mejor lo pueden hacer valer. Nosotros creemos que nuestro procedimiento es el correcto", que primero se hace la imposibilidad de dotar del servicio público y luego un procedimiento en el cual podrías darle a una empresa este servicio, aseguró.

No obstante, el funcionario municipal no descartó que la CMIC pudiera participar en la licitación del banco de tiro contemplado en el gobierno de Burgueño Ruiz.